



## **ACTA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL**

En Temuco, a 24 enero de 2018, siendo las 17:00 horas., en el nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, presidida la Concejala Sra. Solange Carmine Rojas, con la presencia del Secretario Municipal, don JUAN ARANEDA NAVARRO, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales.

### **ASISTENCIA**

**SR. RENÉ ARANEDA A.  
VELASCO  
SR. ESTEBAN BARRIGA R.  
SR. ALEJANDRO BIZAMA T.  
SRA. SOLANGE CARMINE R.  
SR. PEDRO DURÁN S.  
SR. MARCELO LEÓN A.  
SRA. CONSTANZA SAFFIRIO L.  
SR. JAIME SALINAS M.**

### **AUSENTES**

**SR. JOSE L.  
SR. ROBERTO NEIRA**

### **T A B L A**

#### **1.- COMPROMISO DE FINANCIAMIENTO Y DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION MERCADO MUNICIPAL.**

Hace la presentación el Administrador Municipal don Pablo Sánchez.

En primer término expresa que esta Sesión Extraordinaria se ha convocado como resultado de la reunión efectuada el día de hoy en la Intendencia Regional, en relación al Proyecto “Reposición Mercado Municipal de Temuco”, reiterando que existe un compromiso de financiamiento para la etapa de ejecución del Proyecto de la siguiente manera:

- 40% de las obras aporta el Gobierno Regional.
- 20% de las obras aporta la SUBDERE.
- 40% de las obras aporta la Municipalidad de Temuco.

En mérito de la anterior se solicita al Concejo Municipal, aprobar el compromiso de aportar a la ejecución del proyecto hasta el 40% del costo total que involucra le ejecución del proyecto, así como

los costos de operación y mantención que se originen una vez ejecutado dicho proyecto.

El Secretario Municipal da lectura al borrador del texto del acuerdo requerido que quedaría como sigue:

*En Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de fecha 24 de enero de 2018, se aprobó el compromiso para financiar hasta el 40% del total del costo del Proyecto “Reposición Mercado Municipal de Temuco” en caso de ser aprobado y el compromiso para financiar los costos de operación y mantención una vez ejecutado el proyecto.*

El Director de Administración y Finanzas Sr. Saavedra agrega que es conveniente dejar al menos en el Acta el monto aproximado de los costos operacionales.

El Director de Planificación Sr. Reyes agrega que el monto anual sería de 233 millones de pesos aproximados.

El Concejal Sr. Durán expresa que también sería conveniente tener claridad qué parte del proyecto se financiaría. Sugiriéndose que sea la primera parte para darle mayor rapidez y continuidad al proyecto.

El Administrador Municipal Sr. Sánchez agrega que el representante de la SUBDERE, señaló que el aporte de ellos, el 20% debería estar acotado con las partidas, agregado que el Municipio trabajará con ellos este tema.

Finalmente el Secretario Municipal reitera que el monto aproximado de gastos operacionales quedará consignado en el Acta no modificando el texto del acuerdo propuesto.

**En consecuencia se aprueba por unanimidad el compromiso para financiar hasta el 40% del total del costo del Proyecto “Reposición Mercado Municipal de Temuco” en caso de ser aprobado y el compromiso para financiar los costos de operación y mantención una vez ejecutado el proyecto.**

Habiéndose cumplido con el objetivo de esta convocatoria, se levanta la Sesión siendo las 17:15 horas.



**DAT/jrb**